


**DILIGENCIA** para hacer constar que con esta fecha, conforme a lo previsto en el artículo único de la Orden del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de 24 de octubre de 2023 (BOJA núm. 209, de 31 de octubre) y en la Resolución de 14 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Planificación de la Investigación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva, correspondiente al año 2023, destinada a financiar la Línea 3 de subvenciones a la captación de talento investigador con trayectoria destacada para la ejecución de acciones de investigación en los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (Programa Emergia), se procede a publicar en las direcciones de internet de esta Consejería, propuesta provisional de la Comisión de Selección de personas seleccionadas, de reserva y no seleccionadas, así como relación de entidades participantes en la convocatoria con indicación del número máximo de contratos elegibles por área y entidad .

Dicha publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha certificada

LA JEFA DE SERVICIO DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN,



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA ARANZAZU MUÑOZ PEREZ	FECHA	18/07/2024	
VERIFICACIÓN	BndJA4AME5ZU56NYL3UQRZE6ZK4U5B	PÁGINA	1/1	